



**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS  
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL  
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA  
“PURIFICA” E.S.P.  
NIT. 809.004.412-4**



**ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2  
CONTRATO DE OBRA No. 041 DE 2021**

<b>CONTRATO No.:</b>	041 DE 2021
<b>CONTRATANTE:</b>	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA – “PURIFICA E.S.P.”
<b>CONTRATISTA:</b>	CONSORCIO ACUEDUCTO SANTA LUCÍA Representante Legal OSCAR IVÁN MENDEZ PARRA
<b>OBJETO:</b>	“OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO INTERVEREDAL DE SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION”
<b>VALOR:</b>	MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE (\$1.487.145.900,00)
<b>PLAZO:</b>	CUATRO (04) MESES
<b>FECHA DE INICIO:</b>	19 DE MAYO DE 2021
<b>ACTA DE SUSPENSIÓN 1:</b>	MAYO 28 DE 2021
<b>ACTA DE REINICIO 1:</b>	JULIO 12 DE 2021

En Purificación – Tolima, a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2021, se reunieron en la Oficina de la Gerencia de PURIFICA E.S.P., el Dr. JUAN CARLOS VILLEGAS NAVARRO en calidad de Gerente de PURIFICA, el Ing. JORGE EDUARDO LOZANO en calidad de Supervisor del contrato, HECTOR ORLANDO ROMERO DORADO en calidad de Gerente de IMPERTEC LTDA. como representante de la Interventoría, y OSCAR IVAN MENDEZ PARRA en calidad de Representante legal del CONSORCIO ACUEDUCTO SANTA LUCIA como contratista, con el fin de suspender el contrato de la referencia, teniendo en cuenta que se requiere tramitar un ajuste del proyecto de inversión ante OCAD PAZ de acuerdo a los lineamientos del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión del Sistema General de Regalías (SGR).

Toda vez que durante la ejecución de la obra se han presentado requerimientos tales como aumento y disminución de cantidades de obra, inclusión de nuevas actividades (incorporación de ítems no previstos), así mismo por motivo de la temporada invernal que se viene presentando en la región y que no permite un avance normal de las actividades como el ingreso y retiro de material y personal a los diferentes sitios de ejecución de trabajos, el contratista solicitó una prórroga de 2 meses en el plazo inicial del contrato,



**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS  
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL  
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA  
“PURIFICA” E.S.P.  
NIT. 809.004.412-4**



razón por la cual PURIFICA E.S.P. adelantó una solicitud inicial de viabilidad del ajuste ante la OCAD PAZ, quedando a la espera de la aprobación o no de lo allí requerido.

Teniendo en cuenta que se desconoce el tiempo de respuesta a la solicitud y que las modificaciones son vitales para continuar con la ejecución del contrato y poder cumplir con el objeto, el alcance y las metas propuestas en el proyecto se considera pertinente suscribir la presente suspensión al contrato de obra No. 041 de 2021.

No siendo otro el objeto de la presente se firma por quienes intervinieron.

Dr. JUAN CARLOS VILLEGAS  
Gerente PURIFICA E.S.P.  
Contratante

HECTOR ORLANDO ROMERO DORADO  
Gerente IMPERTEC LTDA.  
Interventoría

Ing. JORGE EDUARDO LOZANO  
Director Técnico de PURIFICA E.S.P.  
Supervisor del contrato

OSCAR IVAN MENDEZ PARRA  
RL CONSORCIO ACUEDUCTO SANTA LUCIA  
Contratista